

Cuando no hay servicios básicos

Pobreza y degradación ambiental

En nuestro país la misión fundamental del desarrollo es eliminar la pobreza. En las naciones desarrolladas el consumo medio per cápita, aumentó en un 70 por ciento en términos reales, la esperanza de vida se elevó de 51 a 63 años y las tasas de matrícula en la enseñanza primaria alcanzaron el 89 por ciento. Si estos avances se hubieran distribuido por igual, gran parte de la pobreza mundial se habría eliminado; por el contrario, más de la quinta parte de la humanidad vive en miseria extrema.





El alivio de la pobreza es tanto un imperativo moral, como un requisito indispensable para lograr la sostenibilidad ambiental. Los pobres son a la vez, víctimas y agentes del deterioro del medio. Así por ejemplo, los agricultores ávidos de tierras, recurren al cultivo de zonas no adecuadas, como laderas montañosas, tierras semiáridas y bosques tropicales. No olvidemos que aproximadamente el 60 por ciento de la deforestación anual en el Perú (250 a 300 mil hectáreas) es producida por la denominada “agricultura migratoria”.

Los pobres que viven hacinados en asentamientos ilegales soportan servicios inadecuados de abastecimiento de agua potable, saneamiento e inundaciones, desprendimientos de tierras, emisiones y contaminación del aire. Teniendo que asumir la externalización de los costos ambientales por el desenvolvimiento de actividades económicas e industriales lesivas al ambiente y, por lo tanto, atentatorias a su calidad de vida.

Están expuestos a los mayores peligros que el desgaste del ambiente representa para la salud y suelen ser los más vulnerables a esos riesgos a causa de su nivel de vida. Las familias de escasos recursos económicos, carecen frecuentemente de los medios para evitar la depredación de su entorno. Así lo señala el informe “Análisis ambiental del Perú” (2007) del Banco Mundial al precisar que el impacto de la degradación ambiental para los pobres en relación a los no pobres, es 20 por ciento más alto en términos de impacto por cada 1,000 personas.

Del mismo modo, este documentado trabajo indica que el costo de la degradación de nuestro ambiente es más alto que en otros países con

niveles similares de ingreso, además que los impactos de salud están entre el 75 y 300 por ciento más altos entre los pobres. Los efectos de la contaminación en locales cerrados se concentran en los pobres. Un estimado del 80 al 85 por ciento del total de efectos a la salud estarían entre estos sectores menos favorecidos.

Indudablemente, la pobreza se ha convertido en causa y efecto de la degradación ambiental. Existe una interacción muy fuerte entre estos dos elementos, componentes de un mismo sistema que, influye en otros sectores productivos, niveles de gestión y grupos de población. No podemos dejar de considerar al crecimiento de la economía como un sistema contenido y continente de la variable ecológica. Para alcanzar el desarrollo se requiere la implementación y consecución de diversas políticas.

Además, una estrategia que armonice con el mercado, considera básicamente el logro de una macroeconomía estable e inversión en recursos humanos. Estos no son incompatibles con los objetivos ambientales, ya que el quehacer económico y el ordenamiento ambiental, son aspectos complementarios de un mismo programa.

De modo que, el crecimiento económico es esencial para disminuir la pobreza. Los efectos negativos causados por este crecimiento, afortunadamente, pueden reducirse si se destinan los recursos para lograr una mejor ordenación del medio. Para los pobres la gestión ambiental no debe ser una lejana opción en sus vidas, sino un elemento inmerso en la agenda social del desarrollo. En consecuencia, es importante elaborar propuestas que incluyan el componente “verde” y sus impactos sociales, económicos, políticos y culturales en la población de menos ingresos.

Eliminar la pobreza, debe ser el compromiso prioritario de nuestros gobernantes. Los menesterosos, tienen derecho a disfrutar de un “ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida y la preservación del paisaje y la naturaleza”. rse en un gesto inusual de reconocimiento a una equivocada decisión tomada precipitadamente por quien lidera los destinos del país. ■

(*) Docente, conservacionista, consultor en temas ambientales, integrante del Instituto Vida y ex presidente del Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda.

